Municipalidad de Limpio
San José Esq. Capitán Elías Medina
Telefono: 780 – 206/466
Email munilimpio@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

ACTA DE APERTURA
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA- SERVICIO DE LIMPIEZA DE BALDÍOS EN LA CIUDAD DE LIMPIO

En la Ciudad de Limpio, departamento Central, a los 04 días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 07:40 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Limpio, se reúnen el encargado de la U.O.C., los Representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes que postulan sus ofertas para el llamado por Contratación directa cuyo ID es el 249701 para la "Servicio de limpieza de baldíos en la ciudad de limpio.", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del pliego de bases y condiciones, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente del llamado, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Limpio.-------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C., Sr. Dario Obelar.----------
Se encuentran presente para el acto de apertura de sobres los representantes de las siguientes firmas:
Dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------

- J.D. Electromecánica representado por el Sr. Jorge Arguello C.I. 3.378226.

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 - Reglamento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado en su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Licitación por Contratación Directa, copias de las cuales obran agregados al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas:

- G&R TRAVEL SRL
- TUZA S.A.
- AGUSTIN ARMOA RUIZ
- REGINO FERREIRA.
- Docha Construcciones

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO • DPTO. U.O.C. •

Jorge D. Arguello
J.D.
Electromecánica

Municipalidad de Limpio
San José Esq. Capitán Elías Medina
Telefono: 780 – 206/466
Email munilimpio@gmail.com

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el pliego de bases y condiciones del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- JD Electromecánica, con RUC Nº3378226-1, expediente con Mesa de Entrada Nº 131613 del 04 de febrero del 2013, siendo las 07: 00 Hs. Presentó una oferta por el Total Gs.33.723.600 ,.-
2- Ariel Núñez, con Ruc Nº 2034421-0.- expediente con Mesa de Entrada Nº 131615 del 04 de febrero de 2013, siendo las 07: 10 Hs. Presentó una oferta por el Total Gs.120.000.000.-

2) Los descuentos y ofertas si se hubiesen permitido en el Pliego de Bases y Condiciones.--------

No se presento descuento alguno que se establezca en pliego de bases y condiciones.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.----------

Presentado y firmado.

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

J.D Electromecánica No presento garantía de mantenimiento de oferta.

Ariel Núñez no presentó constancia de SIPE y declaración de I.V.A.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de de sobres, re procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.-

Jorge D. Arguello
J.D.
Electromecánica

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
DPTO. U.O.C.